

ÁREA DE COMPETICIÓN

CIRCULAR Nº: 239/2016

A las Federaciones Autonómicas
A la Junta Directiva y comisión Delegada
A los atletas

CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE Y JUVENIL DE CAMPO A TRAVÉS POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2017 **REGLAMENTO TÉCNICO**

Por delegación del CSD y la RFEA, la Comunidad Autónoma correspondiente en colaboración con su Federación Autónoma y el Ayuntamiento de la ciudad de celebración organizarán el Campeonato de España Cadete y Juvenil de Campo a Través por Selecciones Autonómicas el 26 de marzo de 2016 en lugar a designar.

1. EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1. La participación está abierta para atletas de categoría cadete (nacidos en 2002 y 2003) y Juveniles (nacidos en 2000 y 2001) que cumplan los requisitos indicados en el presente reglamento.

2.2 Se autoriza la participación de atletas extranjeros, en las mismas condiciones que el resto de atletas españoles.

3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES

Cada selección autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino de cada categoría de acuerdo a las edades del apartado segundo compuesto por un máximo de 6 atletas/equipo.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la extranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) usando las contraseñas que para ello posee cada Federación Autónoma. El plazo límite para la realización de las inscripciones finaliza el martes 21 de marzo.

En el caso de que algún atleta no posea licencia RFEA se admitirá también la participación con licencia escolar tramitada por su comunidad autónoma, en cuyo caso la Federación Autónoma deberá comunicar a la RFEA los siguientes datos para su inscripción en la Competición:

Prueba	Nombre y Apellidos	F. Nacimiento	Federación

En estos casos será responsabilidad del Equipo el garantizar que el atleta tiene seguro de accidentes que cubra su participación en esta competición.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



Recogida de dorsales: el día 25 de marzo en horario de 18:00 a las 20:00 horas en lugar a designar o el mismo día de la competición hasta 1 hora antes del comienzo de cada prueba. El sábado podrán realizar 2 cambios sobre la inscripción realizada previamente. No se admitirá ningún cambio el día de la competición, salvo lesión y previa presentación de certificado médico.

Los atletas deberán presentar en Cámara de Llamadas documento oficial con foto (DNI, NIE, Pasaporte, etc.) Igualmente servirá como identificación la muestra mediante Smartphone o Tablet de la ficha del atleta a través de la página web de la RFEA (o Federación Territorial) siempre y cuando esta ficha tenga foto del atleta.

4. COMITÉS DEL CAMPEONATO

Se constituirán los comités establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en Edad Escolar 2017 publicadas por el CSD.

Además, para atender la resolución de reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición, habrá un Jurado de Apelación, designado por la Real Federación Española de Atletismo. Las reclamaciones serán hechas por escrito y firmadas por el delegado del atleta afectado.

Las decisiones que tome el Jurado de Apelación serán inapelables, de acuerdo con los reglamentos de la IAAF y de la RFEA, sin perjuicio de lo dispuesto en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en edad escolar 2017.

5. INCIDENCIAS

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la persona en cuestión serán asumidas por el Delegado Técnico nombrado por la RFEA.

6. NORMAS TÉCNICAS

6.1. Clasificación por Selecciones Autonómicas

Las puntuaciones se establecen adjudicando 1 punto al primer clasificado, 2 al segundo, 3 al tercero y así sucesivamente hasta el último clasificado en meta. La clasificación por equipos se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los/las 4 primeros/as clasificados/as de sus 6 componentes, siendo vencedor el equipo que consiga menor puntuación, 2º clasificado el siguiente y así sucesivamente. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos obtendrá mejor clasificación aquel equipo cuyo último 4º atleta en meta haya logrado un mejor puesto.

Los atletas de equipos que no clasifiquen a 4 atletas en meta o no salgan con el mínimo número de atletas para puntuar SI afectarán a la clasificación por equipos.

6.2. Clasificación individual

Además de la clasificación por selecciones autonómicas, habrá una clasificación individual según el orden de llegada a la meta de todos los atletas que tomen la salida.

6.3. Distancias

Las distancias aproximadas a recorrer serán según el Reglamento de la RFEA las siguientes:

	Hombres	Mujeres
Cadete	5000m	3000m
Juvenil	6000m	4000m

6.4. Puestos de salida y dorsales

6.4.1. El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá en función de la clasificación del año anterior, reservándose la mejor calle al equipo campeón del año 2016, a continuación al segundo clasificado y

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



así sucesivamente. Los equipos no clasificados en el año 2016 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA y se publicará con antelación a la recogida de dorsales.

6.4.2. Todos/as los/las componentes del equipo deberán llevar la misma indumentaria deportiva. Se entregarán dos dorsales; uno se colocará en el pecho y el otro en la espalda completamente extendidos, de forma que sean visibles en todo momento.

6.4.3. Los/las atletas retirados/as deberán entregar sus dorsales al miembro de la organización, juez o control más próximo.

7. PROGRAMA DE COMPETICIÓN

Cámara de Llamadas		Hora	Carrera	Distancia
Apertura	Cierre			
10:10	10:20	10:30	Cadete Mujeres (1)	3000m
10:35	10:45	10:55	Cadete Hombres (1)	5000m
11:05	11:15	11:25	Juvenil Mujeres	4000m
11:35	11:45	11:55	Juvenil Hombres	6000m

(1) Se disputa al mismo tiempo el Cto de España de Discapacitados Intelectuales

8. PREMIOS

Por equipos de Selecciones Autonómicas: Las selecciones clasificadas en primero, segundo, y tercer lugar de cada categoría recibirán un trofeo de Campeón, Subcampeón y 3º respectivamente así como las medallas correspondientes para sus atletas.

A nivel individual: Recibirán medalla los/las tres primeros/as clasificados/as de cada prueba.

9. ADICIONAL

El presente reglamento será de exclusiva aplicación de este Campeonato. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento técnico, se remite al reglamento de competiciones vigente de la Real Federación Española de Atletismo, aplicable a esta categoría.

Madrid, 24 de noviembre de 2016

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL

ÁREA DE COMPETICIÓN

Fdo. José Luis de Carlos
(En el original)

Fdo. Anacleto Jiménez
(En el original)

Patrocinadores Principales:







Proveedores Oficiales:















Colaboradores:



